



ILKU S.A.
INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Quito, 27 de marzo de 2020

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ ILKU S.A.”

En cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias y en base a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios y para conocimiento de ustedes, señores accionistas de la Compañía ILKU S.A., me es grato presentar el informe de mi gestión realizada en calidad de Comisario de la compañía en mención, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Opinión sobre el Cumplimiento

He revisado los estados financieros de **ILKU S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado del flujo del efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PYMES. **(Ver Anexo 1)**

Opinión sobre el Control Interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de Control Interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en el párrafo *Responsabilidades del comisario*.

Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales, junto con los establecidos que son aplicables a mi revisión de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de revisión que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros; adecuada aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, evaluación del Control Interno de la Compañía, y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones realizadas sobre bases

selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos las Actas de las Juntas de Accionistas y Directorio.

Informe sobre cumplimiento a la Ley de Compañías

Es importante señalar que en calidad de Comisario de la Compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el ART. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Carmen Zambrano
COMISARIA
Ruc: 1722600283001

ANEXO 1

ILKU S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2018	2019
ACTIVOS		
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	42.054	65.978
Cuentas por Cobrar	16.212	10.829
Otras Cuentas por Cobrar	908	908
Cuentas por Cobrar Fiscales	21.626	13.003
Total Activos Corrientes	80.800	90.718
<u>ACTIVOS NO CORRIENTE</u>		
Inversiones Permanentes	898.179	898.179
Propiedades de Inversión	4.358.504	4.295.863
TOTAL ACTIVOS	5.337.483	5.284.760
PASIVOS Y PATRIMONIO		
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>		
Cuentas por Pagar	27.214	18.934
Total Pasivos Corrientes	27.214	18.934
TOTAL PASIVOS	27.214	18.934
PATRIMONIO		
Capital Pagado	30.000	30.000
Reserva Legal	25.844	25.844
Revalorización de Inversiones	169.178	169.178
Revalorización de Activos	1.411.666	1.411.666
Resultados Acumulados	58.853	58.853
Resultados Acum. Provenientes adopción primera vez NIFF	3.490.861	3.490.861
Utilidad del Ejercicio	123.867	79.423
TOTAL PATRIMONIO	5.310.270	5.265.826
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5.337.483	5.284.760

ILKU S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	2018	2019
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ingresos por Arriendos	150.523	157.245
Otros Ingresos	54.819	55.230
TOTAL INGRESOS	<u>205.342</u>	<u>212.476</u>
GASTOS OPERACIONALES		
Gasto de Ventas	(147)	-
Gastos Administrativos	(57.139)	(117.003)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>(57.286)</u>	<u>(117.003)</u>
GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos Financieros	(354)	(584)
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	<u>(354)</u>	<u>(584)</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES CONTINUAS	147.702	94.888
Participación Trabajadores	-	-
Impuesto a la Renta	23.835	15.464
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>123.867</u></u>	<u><u>79.423</u></u>